Moción de Orden del Día N° 6976

MOCION DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República que suscribe la presente iniciativa, señorita **Congresista ROSSELLI AMURUZ DULANTO** del grupo parlamentario **"AVANZA PAIS"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCION DE SALUDO

Considerando:

Que, mediante Decreto Ley N°17716 del 24 de junio de 1969, se celebra el "Día del Campesino" en reconocimiento a sus actividades para promover labores del campo y generar riqueza y alimentos para todos los peruanos y para el mundo entero con productos de agroexportación.

Que, la denominación "Campesino" alude al hombre del campo, dedicado a la agricultura, ganadería y riego, viviendo de forma rústica y en contacto permanente con la naturaleza.

Que, el campesino con su labor y esfuerzo consigue producir, de la tierra, el agua y las plantas, los alimentos como frutas y vegetales, las fibras para vestir, las flores ornamentales y los árboles para purificar el aire que respiramos.

Que, el campesino es responsable de la seguridad alimentaria, aportando con generosidad su esfuerzo físico y preservando el medio ambiente, en concordancia con la ecología y naturaleza.

Que, el Perú entero debe mostrar respeto y agradecimiento al campesino, quien con humildad es proveedor de alimentos nutritivos y lleva una vida digna, activa y sana.

Que, el día del campesino es una fecha para recordar la sabiduría de nuestros antepasados, quienes cultivaron la milenaria papa, yuca y camote, la quinua y kiwicha que hoy se consideran "super" alimentos, usando andenes y canales de regadío que perduran hasta la actualidad.

Que, el día del campesino es una celebración nacional con auténtico orgullo, que nos compromete a trabajar por la preservación y desarrollo de la agricultura en el Perú por el esfuerzo y desempeño diario que hacen a nivel nacional.

Por lo tanto:

El Congreso de la República del Perú acuerda aprobar la siguiente Moción de Orden del Día:

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más efusivo saludo a todos los Campesinos del Perú, por conmemorarse el **"Día del Campesino"**, que se celebra el día 24 de junio de cada año.

Segundo. - Remitir la presente Moción de saludo a la **Ing. Nelly Paredes del Castillo, Ministra de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI),** haciendo extensivo el saludo también a los principales sindicatos, gremios, juntas y comités de regantes, comunidades agrarias y comunidades campesinas del Perú.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: AMURUZ DULANTO Yessica Rosselli FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 20:41:59-0500

Lima, 21 de junio de 2023.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Congresista de la República